

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2967 *Resolución de 10 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 21, de 10 de febrero de 2009, aparecen publicadas las bases específicas del procedimiento selectivo para proveer, como personal laboral fijo, una plaza de Celador Medio Ambiental, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Eivissa, 10 de febrero de 2009.–El Concejal Delegado de Bienestar Social y Recursos Humanos, Enrique Sánchez Navarrete.